

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EWASTELLCORP S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019.

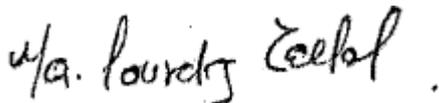
En Durán, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 14H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Ferroviaria Manzana 4 Solar 10, se reúnen los accionistas de la compañía EWASTELLCORP S.A., el Sr. Camilo Fernando Tello López en su calidad de propietario de 720 acciones, de un total de 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de accionistas atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Elegir Comisario de la Compañía.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018,
- 3) Conocer y resolver sobre los Informes del administrador y del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,

Preside la sesión en calidad de presidente ad-hoc el Sr. Segundo Camilo Tello Fuentes, actuando como secretaria la Srta. María de Lourdes Tello Lopez. El Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:

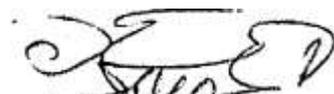
- 1) Elegir Comisario de la Compañía al Sr. Eco. Carlos Palacios Palma por el periodo de un año.
- 2) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.



Srta. María de Lourdes Tello Lopez

Secretaria



Sr. Segundo Camilo Tello Fuentes

Presidente